



2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC: 0049527/2019

Córdoba,

VISTO

La propuesta de Curso de Postgrado: **Bases para la prevención y tratamiento de adicciones en la adolescencia**; presentada por la Mgter. Gabriela María Richard; y

26 FEB 2020

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada y evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que la propuesta se enmarca en el Programa: "Avanzar en mi formación", Programa de Cursos de Actualización y de Posgrado gratuitos, de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Psicología, autorizado por R.D. 658/19.

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado en el año 2020 del Curso de Postgrado: **Bases para la prevención y tratamiento de adicciones en la adolescencia**, de 48 hs. de carga horaria; y enmarcar dicho Curso en el Programa: Avanzar en mi formación, Programa de Cursos de Actualización y de Posgrado gratuitos, de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Psicología.

ARTÍCULO 2º: Disponer que la Mgter. Gabriela María Richard; se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo.

ARTÍCULO 3º: Disponer que la Dra. Margarita Barrón, la Dra. Griselda Cardozo, la Dra. Leticia Luque, el Dr. Juan Carlos Molina, el Lic. Andrés Suarez y el Mgter. Enrique Virdó, se desempeñen como Docentes Invitados en el mencionado Curso.

ARTÍCULO 4º: El presente curso se registrará por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

ARTÍCULO 5º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

ARTÍCULO 6º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.

ARTÍCULO 7º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:

149

Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.



Patricia Altamirar
DECANA
Facultad de Psicología